

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

**Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 518 y 533 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 567 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

2794

**ALARAN EXPOSITO, José;** de veintidós años, de profesión barbero, natural de Barcelona, mozo del Reemplazo actual, con el número 1 en Villanueva de Alcolea; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana, dentro del término de diez días, al objeto de recibirle declaración indagatoria. 4372

2795

**ANDA GARCIA, Diado;** hijo de Joaquín y Magdalena, de dieciocho años, de estado soltero, profesión ajustador, natural de Murillo de Río Leza (Logroño); domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por estafa, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de prisión y de llevar á efecto ésta. 4514

2796

**ARROYO VILCHEZ, Encarnación;** hija de Manuel y Antonia, natural de Málaga, de estado soltera, profesión su sexo, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Málaga; procesada por imprudencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 4445

2797

**AVELLEIRA, Manuel;** de veintidós años, de estado soltero, profesión del campo, natural y vecino de Jerez de la Frontera, domiciliado últimamente en la calle de Acobuche, número 5; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se sigue por hurto. 4439

2798

**BELMONTE RUIZ, José;** procesado en unión de otros por sustracción de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almadén, para notificarle el auto de procesamiento, prestar inquisitiva y reducirle á prisión hasta que preste fianza de 2.000 pesetas, en cualquiera de las clases que la Ley señala. 4414

2799

**BENAVENTE ALFARO, Pedro;** natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por disparo de arma de fuego; compare-

cerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 4520

2800

**CABELLO TIERRA, Ignacio;** hijo de Ambrosio y Martina, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión ebanista, de catorce años; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle Urreas, 3, segundo derecha; procesado por estafa en causa número 453 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4421

2801

**CERCEDEIRA, Claudino;** hijo natural de Carmen Cerdeira Arias, natural de Brués, término municipal de Boborás, de estado soltero, de cuarenta años, profesión labrador, de estatura regular, color bueno, nariz regular, barba poblada, ojos y pelo castaño claro, hoyoso de viruelas, con una cicatriz bastante extensa en la cara, viste traje de pana negra, boina ídem, camisa de lienzo y zapatos blancos; domiciliado últimamente en Fontella, de dicho Brués; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez instructor de Carballino, como procesado en causa por el delito de estafa y amenazas, para ser notificado del auto de procesamiento, rendir declaración indagatoria y constituirse en prisión. 4429

2802

**CUETO MARTINEZ, Cándido;** de veintiséis años, de estado casado, profesión albañil, vecino de Avila, calle San Gregorio; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, con el fin de constituirse en prisión decretada en sumario que se le sigue, en unión de otro, por estafa, dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 4447

2803

**DIAZ ESTEVEZ, Domingo;** ausente en la actualidad en la América y natural de Castro del Paco, partido de Allariz, provincia de Orense, casado con Clotilde López, de profesión Maestro nacional, de veintiocho años, hijo de Diego y de María, de estatura regular, color moreno, ojos azulados, nariz larga, barba afeitada y viste decentemente; domiciliado últimamente en Allariz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 4452

2804

**DIAZ O PEREZ, Vicente;** de dieciséis á dieciocho años, estado soltero, profesión labrador, natural y domiciliado últimamente en San Ciprian de Ombra, partido de Verín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Verín, con objeto de ser reconocido en rueda y ser constituido en prisión, por sumario que contra el mismo se sigue por delito de robo frustrado. 4529

2805

**DIAZ MUÑOZ, Rita;** hija de José y Trinidad, natural de Alquerías, de estado soltera, profesión su sexo, gitana, de dieciocho años, vecina de Lorca, en las Cuevas de Mena, Cabezo de Piñero; domiciliada últimamente en dicho sitio; procesada por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para ser redu-

cida á prisión y emplazarle en la causa que contra la misma y otros se sigue con el número 176 del año 1916. 4371

2806

**DIEGO SACRISTAN, Máximo de;** natural de Fuente Enebro, partido de Aranda de Duero, de estado soltero, profesión tejero, de veintiséis años, hijo de Roque y Petra, con instrucción; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por sustracción de dinero y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrelaguna, para notificarle el auto de terminación de sumario, apercibiéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 4523

2807

**ENTRENA AYALA, Daniel;** hijo de Romualdo y Antonia, de veinticuatro años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Navarrete (Logroño); domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de prisión y de llevar á efecto ésta. 4511

2808

**FE DOBLAS, Fernando;** hijo de Luis y Antonia, natural de Jaén, de estado casado, profesión cesante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa, en causa número 217 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Málaga, sito planta baja Casa Ayuntamiento, á cumplir condena. 4503

2809

**FERNANDEZ APARICIO, Francisco,** alias *El Rubio;* domiciliado últimamente en la calle Peña de Francia; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte. 4503

2810

**FERNANDEZ CAMPOS, José;** hijo de José y de María, natural de Lorca, de estado viudo, profesión esquilador, gitano, de veintisiete años; vecino de Lorca, en las Cuevas de Mena, Cabezo de Piñero; domiciliado últimamente en dicho sitio; procesado por atentado; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena para ser reducido á prisión y emplazarle en la causa que contra el mismo y otros se sigue con el número 176 del año 1916. 4368

2811

**FERNANDEZ CAMPOS, Juan;** hijo de José y de María, natural de Lorca, de estado soltero, profesión esquilador, gitano, de veinticinco años; vecino de Lorca, en las Cuevas de Mena, Cabezo de Piñero; domiciliado últimamente en dicho sitio; procesado por atentado; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena para ser reducido á prisión y emplazarle en la causa que contra el mismo y otros se sigue con el número 176 del año 1916. 4369

2812

**FERNANDEZ MARTINEZ, Ana;** natural de Lorca (Murcia), de estado casada, de profesión labores de su sexo, de treinta y nueve años, hijo de Manuel y de Isabel; domiciliado últimamente en Murcia, calle de Mariano Vergara, número 16; procesado en la causa número 129 de 1916 por el delito de lesiones, seguida en el

Juzgado de instrucción del distrito de San Juan de Murcia, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en el término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la Carcel del partido. 4450

2813

FERNANDEZ MOLINA, *Antonia*; hija de José y de María, natural de Murcia, de estado soltera, profesión labores de su sexo, gitana, de dieciocho años, vecina de Lorca, en las Cuevas de Mena, Cabezo de Piñero; domiciliada últimamente en dicho sitio; procesada por atentado; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena para ser reducida á prisión y emplazarla en la causa que contra la misma y otras se sigue con el número 176 del año 1916. 4379

2814

FRANCO MOLINA, *Joaquín*; de cuarenta años, hijo de Pedro y Josefa, estado casado con Carmen Medex Alcaide, natural de Aroche, partido de Araucana, vecino de Riotinto, profesión jornalero, y sin instrucción; Antonio Ruiz López, de treinta y seis años, hijo de Cristóbal y Remedios, natural de Jerez de la Frontera en la provincia de Cádiz, vecino de Nerva, profesión barrenero y con instrucción, estado soltero; Adelina Moreno Márquez, de veintinueve años, hija de Manuel y Filomena, estado soltera, natural de Ollanar en Canjaya, provincia de Almería, vecina de Nerva, profesión su casa y sin instrucción; comparecerán ante la Audiencia de Huelva, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se siguió en el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, por robo contra los mismos, bajo apercibimiento de pararlos el perjuicio á que haya lugar. 4462

2815

FUENTES SANCHEZ, *Concepción*; de treinta y cinco años, estado casada, vecina de Avila, calle de San Gregorio; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, con el fin de constituirse en prisión decretada en sumario que se la sigue en unión de otro por estafa. 4448

2816

GAMALLO FERNANDEZ, *María de la Concepción*, natural de Santiago; estado soltera, profesión jornalera, de treinta y seis años, hija de Manuel y Socorro; domiciliada últimamente en Vigo; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 4530

2817

GARCIA BERROCAL, *Pablo*; natural de Córdoba; estado soltero, profesión empleado, de diecisiete años, estatura regular, delgado, completamente afeitado, y viste gabán y sombrero flexible; domiciliado últimamente en la calle de las Infantas, número 15, tercero derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 4505

2818

GARCIA INCOGNITO, *Rogelio*, (a) *Gusche*; de veinte años, estado soltero, profesión jornalero, hijo de Dolores García

Sánchez, natural de la parroquia de Rutilis (Culleredo), para que dentro del término de ocho días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID comparezca en el Juzgado de instrucción de La Carolina, con objeto de ser reducido á prisión, en virtud de sumario que contra el mismo se instruye sobre lesiones á Ramón Casal Mosteiro, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 4119

2819

GARCIA RUIZ, *Gerardo*; natural de Bilbao, hijo de Serapio y Demetria, de estado casado, profesión ebanista, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 4424

2820

GARCIA USON, *Jasús*; hijo de Agustín y Eusebia, natural de Pamplona, de estado soltero, profesión ebanista, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle Danzas, 11, entresuelo; procesado por estafa, causa número 453 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4422

2821

GOMEZ LEIVA, *José*; de dieciséis años, hijo de Miguel y Carmen, estado soltero, profesión pescador, natural de Cuevas de San Marcos (Málaga), sin vecindad ni residencia fija; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Fernando (Cádiz), para notificarle el auto de prisión contra él dictado en el sumario número 143 de 1916, por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, recibirle indagatoria y otras diligencias y reducirlo á prisión, decretada por auto de ayer, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. 4519

2822

GONZALEZ MARTIN, *Benito*; natural de Baza; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía, 12; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 4364

2823

GONZALEZ MARTIN, *Juan*; de sesenta años, hijo de Juan y Mónica, natural de Mogán, vecino de Tejeda, donde estuvo domiciliado últimamente, profesión jornalero, casado con María del Pino Rodríguez, de estatura alta, color moreno, ojos y pelo negros; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guía (Canarias), con objeto de notificarle el auto de terminación del sumario que se le sigue por hurto y desacato á los Agentes de la Autoridad, emplazarle y ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 4494

2824

GONZALO VERA, *Emilia*; hija de Angel y Simona, natural de Arcos de Medi-naceli, estado soltera, profesión sus labores, de veinticinco años; domiciliada últimamente en Avila, barrio del Rollo FERIA, 15; procesado por hurto; compare-

cerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Avila, para la celebración del juicio oral en la causa que se la sigue, procedente del Juzgado de Piedrahita. 4359

2825

GUTIERREZ GONZALEZ, *Manuel*; hijo de Rafael y Carmen, estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, natural de Nerja y vecino de Málaga; domiciliado últimamente en la calle Martín de la Rosa; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, á ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar. 4436

2826

GUTIERREZ SORRIBES, *José María*; hijo de Ramiro y Elisa, natural de Siero, estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; domiciliado últimamente en La Felguera; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Pola de Laviana, para ingresar en prisión preventiva. 4516

2827

HABOH CLAEYS, *Raimundo*; de veinticinco años, de nacionalidad belga, habla algo español, de oficio fundidor, de buena estatura, recio, de color sano, usa bigote rubio recortado, viste gabán de paño color kaqui, gorra con visera y botas negras; domiciliado últimamente en Huesca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victorán, edificio de la Cárcel, para constituirse en prisión, en causa por estupro y rapto, instruída por este Juzgado contra el mismo y otra, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde. 4381

2828

IBARRA GIL, *Luis*; hijo de Elías y Nicolasa, natural de Zaragoza, estado soltero, profesión herrero, de catorce años; domiciliado últimamente en Zaragoza, plaza de Sas, 6, portería; procesado por estafa en causa número 453 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4420

2829

IRIZARRI GARLIN, *Antonio*; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. 4440

2830

JIMENEZ BERRUEZO, *Elías*; hijo de Juan y Teresa, de treinta y nueve años, estado casado, profesión panadero y tenedor de libros, natural de Tafalla; procesado por hurto; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana, dentro del término de diez días, al objeto de ser notificado y emplazado ante la Autoridad. 4373

2831

JIMENEZ, *Manuel*; de veintiséis años estado soltero, natural de Zaragoza, con domicilio según expresó en la calle del Coso, número 32; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar de dicha población al objeto de recibirle de-

claración indagatoria y constituirlo en prisión, decretada en causa que se le sigue sobre lesiones. 4464

2892

JÓRGE, *Juan*; de cuarenta años; estado casado, profesión jornalero, natural y vecino de Perales (Portugal); procesado en causa por contrabando de harina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cáceres, para recibirle declaración. 4427

2833

LEDESMA RUIZ, *Silverio*; hijo de Manuel y Encarnación, de dieciocho años, estado soltero, profesión barnizador, natural de Briones (Haro); domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de prisión y de llevar á efecto ésta. 4513

2834

LOPEZ, *Santiago*; de profesión quincallero, pintado de viruelas; Lucas y José Merino, que se dedican á la compra de caballerías; domiciliados últimamente en Puertollano; comparecerán, dentro del término de quince días, ante el señor Juez de Instrucción de Vaidepeñas, para ser reducido á prisión en sumario que se les sigue por robo. 4460

2835

LOPEZ LACOPA, *Diego*; natural del Provençio, partido judicial de San Clemente, provincia de Cuenca, de estado soltero, profesión pastor, de dieciséis años, hijo de Jesús y Tomasa; domiciliado últimamente en Albacete, calle del Oso, número 12; procesado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Albacete. 4360

2836

LOPEZ MARIN, *Pedro*; de treinta y siete años, de estado viudo profesión jornalero, hijo de Francisco y María Dolores, natural de Mula, de estatura baja, color moreno, ojos oscuros, pelo negro, barba cerrada, nariz y boca regulares, con cicatriz sobre la oreja izquierda, vistiendo pantalón negro de pana y blusa azul; domiciliado últimamente en Hellín, calle de Andalucía, número 8; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Hellín, para notificarle auto de prisión y otras diligencias. 4437

2837

MARTINEZ MATEO, *Alfredo*; natural de Madrid, de estado viudo, profesión viajante, como de treinta años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jesús del Valle, 17; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 4457

2838

MARTINEZ VILLALBA, *Amalia*, ó Consuelo Rodríguez Romera, hija de Juan y Juliana, natural de Segovia, de estado viuda, profesión vendedora ambulante, de treinta y seis años; procesada por tentativa de expendición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Chinchón. 4431

2839

MATEOS OLIVA, *Josefa*; de cuarenta

años, natural de Coronil (Sevilla); dedicada á sus labores; domiciliada últimamente en Rosal de la Frontera; comparecerá ante el Juzgado de Valverde del Camino, en término de diez días, á responder de los cargos que le resulten en el sumario que con el número 42 de 1917 se instruye contra ella por usurpación de estado civil, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 4528

2840

MEILAN MAYA, *Manuel*; hijo de José y Josefa, natural de La Coruña, de diecinueve años, de estado casado, profesión marinero, vecino que fué de La Coruña; procesado en sumario sobre robo de herramientas de carpintero; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el señor Juez de Instrucción de La Coruña, á ser indagado y reducido á prisión. 4376

2841

MORENO MANZANARES, *Mateo*; hija de Braulio y María, natural de Pozalmuro (Soria), de estado soltera, profesión vendedora ambulante, de dieciséis á diecisiete años; procesada por tentativa de expendición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Chinchón. 4432

2842

NUÑEZ DEL RIO, *Vicente*; hijo de Manuel y Antonia, natural de Neira de Jusá (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Gallarta (Abanto y Ciérvana); procesado por lesiones, en causa número 243 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao, á constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 4461

2843

ORTIZ AGUILERA, *María*, (a) *La Tomasa*; hija de Angel y Basilia, natural de Guadix (Granada), de estado viuda, de sesenta años; domiciliada últimamente en Málaga; procesada por hurto, en causa número 85 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Alameda, de Málaga, sito en la Casa-Ayuntamiento de dicha capital. 4509

2844

PASTOR RUIZ, *Victoriano*; natural de San Cebrián de Campos, hijo de Bonifacio y Luisa, estado casado, profesión pintor, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Baracaldo (Vizcaya); procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 4425

2845

PEREZ GARCIA, *Manuel*; vecino de Herrera, de unos diecinueve años, estatura extremadamente alta, en términos que llama la atención, delgado, sin pelo de barba; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Estopa, para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de rebeldía. 4434

2846

PONS BELTRAN, *Jorge*; de cincuenta y cuatro años, estado viudo, profesión labrador, hijo de Bautista y María, natural y vecino de Aldovez; comparecerá, dentro de ocho días, rejas adentro de la prisión preventiva de Tortosa, para notificarle el auto de prisión y de terminación

del sumario dictado en la causa que se le sigue sobre estafa. 4524

2847

PRIETO GUTIERREZ, *Fernando*; domiciliado últimamente en Puerto Real, calle Real, número 3; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, para ser oído en sumario por haber viajado sin billete en ferrocarril el día 2 de Abril desde el Trocadero hasta Puerto Real. 4456

2848

QUESADA TIJERAS, *María*; hija de Diego y Ana, natural de Almería, estado soltera, profesión su sexo, de veintidós años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por hurto en la causa número 86 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería, para cumplir la pena que se le ha impuesto en la causa ya indicada, apercibiéndola que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio á que haya lugar. 4416

2849

RAMOS MARIN, *Manuel*; de veintidós años, residente en Sevilla, calle Naranjo, número 9; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Osuna á responder de los cargos que le resultan en causa sobre estafa, y constituirse en prisión, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde. 4453

2850

ROCHINA CAMPOS, *Lorenzo*, conocido por José; de treinta y seis años, hijo de José y de Matea, de estado soltero, profesión electricista, natural de Cabra y vecino de Madrid, en la calle Sombbrero, número 1; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares para ser constituido en prisión decretada en el sumario número 207 del pasado año. 4444

2851

RODRIGUEZ, *Alfonso*, (a) *Antonillo de Linares*; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huelva, para que sea reducido á prisión en causa número 98 por hurto. 4495

2852

RODRIGUEZ DIAZ, *Ramón*; de dieciséis años, hijo de Manuel y Amalia, de estado soltero, natural de Córdoba, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en dicha capital; procesado en causa por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba. 4375

2853

ROSELL MIR, *Joaquín*; de dieciséis años, hijo de Joaquín y Librada, de estado soltero, natural y vecino de Tremés profesión estudiante, con instrucción; residente últimamente en Barcelona; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia de Lérida, á responder de los cargos que contra el mismo resultan en la causa que se le sigue por hurto por el Juzgado de Tremés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio consiguiente. 4525

2854

RUIZ BELMONTE, *Felipe*, conocido por Tomás Jaro Leandro, natural de Guadalupe, de estado casado, profesión jorna-

ero. de cuarenta y cinco á cincuenta años, que viste pantalón de pana, chaleco y blusa, vecino de Logrosán y ambulante en la actualidad; procesado por sustracción de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Almadén, para notificarle el auto de procesamiento, prestar inquisitiva y reducirle á prisión hasta que preste fianza de 2.000 pesetas, en cualquiera de las clases que la Ley señala. 4413

2855

RUIZ GONZALEZ, Antonio; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión pintor, de diecisiete años, hijo de Julio y de Isidora; domiciliado últimamente en la calle del Olmo, número 10, primero; procesado por tentativa de hurto, número 113 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Flerensa. 4417

2856

SALAZAR, José; hijo de padre desconocido y de Cristina Salazar, de dieciocho años, de estado soltero, profesión labrador, natural de Vitoria, en cuya ciudad estuvo últimamente domiciliado; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de prisión y de llevar á efecto ésta. 4512

2857

SANCHEZ ALVAREZ, Antonio; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de dicha capital, para ser constituido en prisión. 4367

2858

SANCHEZ PEÑA, Pascual, (a) Coscuero, hijo de Juan y de Engracia, natural de Iso, término municipal de Hellín, provincia de Albacete, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, pelo castaño, color moreno, ojos pardos, nariz grande, estatura regular, viste pantalón de pana color caramelo con varios pedazos, chaquetilla y chaleco de tela color obscuro, alpargatas blancas y gorra de color; domiciliado últimamente en la calle del Cristo, número 31, de Hellín; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Novelda, para ser reducido á prisión. 4451

2859

SANTOS Y SANTOS, Nicolás; natural de Iznajar, vecino de Marchena, de cincuenta á cincuenta y cinco, que ha residido últimamente en Marchena; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Marchena, en el término de diez días, para responder como procesado en causa por hurto de una yegua, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 4446

2860

SERRA, Narciso; profesión albañil, que tomó parte como orador en el mitin celebrado por la Federación del ramo de construcción el día 18 de Enero último en la Casa del Pueblo de Barcelona; domiciliado últimamente en la calle de Pedro IV, 220 ó 270; procesado por injurias á la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de ins-

trucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde. 4423

2861

UBE, Ramona; natural de Utiel (Valencia), de estado soltera; profesión sirvienta, de diecinueve años; procesada por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 4419

2862

UTRILLA SANCHEZ, Agapito; hijo de Cayetano y de Luisa; natural de Bobonal de Hor, de estado soltero; profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desobediencia y desacato á la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Naval-moral de la Mata, con objeto de ser reducido á prisión. 4510

2863

VARGAS, Nicolás; procesado, en unión de otros, por sustracción de caballerías; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Almadén, para notificarle el auto de procesamiento, prestar inquisitiva y reducirle á prisión hasta que preste fianza de 2.000 pesetas en cualquiera de las clases que la Ley señala. 4415

#### Juzgados Municipales.

##### MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 356, seguido en este Juzgado contra José Ruiz Gómez, por lesiones y hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Abril de 1917; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Juan Muñoz, y Adjuntos D. Gabriel Ramón y D. Antonio Jiménez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y José Ruiz Gómez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á José Ruiz Gómez á la pena de ocho días de arresto por la falta de lesiones, ocho días de arresto por la de hurto, dos pesetas cincuenta céntimos de indemnización, y al pago de las costas; y notifiquesele este fallo por edicto en la GACETA DE MADRID.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Muñoz y García Lomas.—Antonio Jiménez.—Gabriel Ramón.

«Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Juan Muñoz y García Lomas, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado M. Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á José Ruiz Gómez, expido la presente en Madrid á 17 de Abril de 1917.—El Secretario. JO—4751

##### SÁSTAGO

D. Manuel Brugués Sanz, Secretario

del Juzgado municipal de la villa de Sástago.

Doy fe: Que en el juicio de que luego se hará mérito, ha recaído la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son así:

«En la villa de Sástago á 31 de Marzo de 1917.—Vistas por el Tribunal municipal, compuesto del Juez-Presidente don Víctor Cano Dauden, y de los Adjuntos D. Mariano Arruego Mauleón y D. José Carín Ferráz, las presentes diligencias de juicio de faltas sobre hurto, seguido en virtud de denuncia presentada por Ramón Prades Díaz, Guarda particular jurado de D. Germán Royo Durán, contra Antonio Ordovals Morer, de veintidós años de edad, soltero, jornalero y natural y vecino de esta villa; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Ordovals Morer, á la pena de cinco días de arresto menor, á que indemnice á D. Germán Royo, en una peseta, valor de los daños causados en la tierra, y al pago de costas, sufriendo, en caso de insolvencia, el arresto sustitutivo correspondiente. Del regaliz ocupado y depositado en poder del propietario, dispondrá éste, quedando de esa suerte indemizado de su valor.

«Así por esta nuestra sentencia definitiva, que por la rebeldía del denunciado, se le notificará por medio de edictos, que se fijarán en los sitios de costumbre é insertarán en los periódicos oficiales, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Víctor Cano.—José Carín.—Mariano Arruego.

«Publicación.—Leída y publicada fué la sentencia anterior por el señor Juez municipal D. Víctor Cano Dauden, en el día de su fecha, estando celebrando audiencia pública, de que doy fe.—Ante mí, Manuel Burgués.»

Y para que sirva de notificación á Antonio Ordovals Morer, expido la presente que visa y sella el señor Juez, en Sástago á 2 de Abril de 1917.—El Juez municipal, Víctor Cano.—El Secretario, Manuel Brugués. JO—4016

#### Jurisdicción de Guerra

##### SAN SEBASTIAN

En vista de lo que resulta del expediente instruido á petición del artillero José Uranga Otaegui, para exceptuarse del servicio militar, como comprendido en el caso 4.º del artículo 89 de la vigente ley de Reclutamiento, este Juzgado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 100 del Reglamento para la aplicación de dicha ley, acordó resolver en diligencia de este día, que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero, de Andrés Uranga Otaegui, hijo de José Ignacio y de María, y hermano del mencionado artillero, natural de la parroquia de Goyaz, Ayuntamiento de idem (Guipúzcoa), de cuyo punto se ausentó hace once años en la actualidad.

Lo que se hace público á los fines del artículo 145 del Reglamento indicado (Colección Legislativa núm. 219), por si alguno tiene noticia de la actual residencia del referido Andrés Uranga Otaegui, se sirva participarlo á este Juzgado con la mayor suma posible de datos en obsequio al principio de equidad y de Justicia.

San Sebastián, 1.º de Marzo de 1917.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Sagarzá. JG—1266

MADRID.—Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneira". PASEO DE SAN VICENTE, núm. 80.